

Nota UOC N° 28/2024

Señor:

Dr. Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

De la más alta consideración.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas, se dirige a usted con relación al proceso por Vía de la excepción N° 01/2024 “MANTENIMIENTO Y SANEAMIENTO CON RELLENO SANITARIO DEL AREA DEL VERTEDERO”.

1. CARGA DE DATOS DEL SICP:

1. Se ha procedido a la modificación del monto de la línea presupuestario en detalle del proveedor ajustado al monto del CDP.

2. CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCION DEL CONTRATO:

1. El contrato utilizado es el modelo de contrato estándar de la normativa vigente, por lo que en ninguna de las cláusulas se menciona sobre las contribuciones, de igual manera en las condiciones contractuales y la forma de pago se ha mencionado sobre el porcentaje de contribución.

3. CARGA DE DATOS DEL LLAMADO:

1. DATOS DEL SICP: se ha procedido a subsanar el dictamen de UOC con un dictamen complementario.

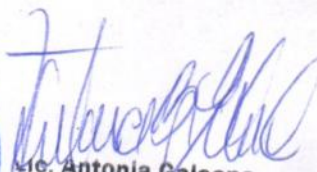
2. con relación a la adenda del contrato se ha procedido a la adenda correspondiente con la agregación del porcentaje de contribución de los contratos suscriptos conforme lo establece la normativa vigente.

3. Con relación a la autorización ambiental del órgano competente se aclara que el procedimiento para esta autorización es un proceso muy largo y la urgencia que surgió por las lluvias intensas, la contratante no pudo obtener dicha autorización, debido a que la Institución enfrentaba un riesgo sanitario, ambiental y brotes de enfermedades.

Por lo expuesto se solicita la publicación del Código de Contrataciones con responsabilidad de la convocante.

Con relación a la fecha del plazo de solicitud de publicación la convocante no cumplió los plazos por problemas administrativos, por lo que la convocante tendrá en cuenta para las próximos procesos.




Lic. Antonia Galeano
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy